



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIENTO NUEVE  
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veintiocho dias del mes de agosto de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria N° ciento nueve en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con quince minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES  
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA  
SR. PABLO AMARO VALENZUELA  
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO  
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO

SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ presenta licencia médica.-

**TEMAS A TRATAR**

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **INFORME DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SECPLAC, RESPECTO AL ESTADO DE LA OBRA "TERMINACION CONSTRUCCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO BAJO PERQUIN CORRALONES".-**
- **TRANSACCION A SUSCRIBIR CON DOÑA MARIA ISABEL FAUNDEZ BELMAR, POR OCUPACION IRREGULAR DE PROPIEDAD UBICADA EN SECTOR LAS LOMAS (POSTA DE SALUD RURAL).-**
- **CONTRATACION DIRECTA DEL SERVICIO DE ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PRORROGA DE CONTRATO VIGENTE CON PROVEEDOR SOC. DE ASEO INDUSTRIAL RER SPA POR 4 MESES.-**
- **APROBACION PARA LA CONTRATACION DEL PROVEEDOR JORGE ANTONIO LEIVA MARTINEZ, PARA LA ADQUISICION DE TEXTOS ESCOLARES POR UN MONTO DE \$28.273.729, LICITACION ID N°4404-23-LE19.-**

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EXPONE SRTA. RUTH QUINTANA FUENTES.-**

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°19 del Departamento de Educación por un monto de \$510.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°20 del Departamento de Educación por un monto de \$69.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°21 del Departamento de Educación por un monto de \$73.117.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°22 del Departamento de Educación por un monto de \$970.875.520.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°23 del Departamento de Educación por un monto de \$18.100.000.-

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-**

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°62 Municipal por un monto de \$616.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°63 Municipal por un monto de \$5.013.159.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°64 Municipal por un monto de \$8.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°65 Municipal por un monto de \$22.508.501.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°66 Municipal por un monto de \$6.500.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°67 Municipal por un monto de \$5.300.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°68 Municipal por un monto de \$1.750.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°69 Municipal por un monto de \$10.000.000.-

**INFORME DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SECPLAC, RESPECTO AL ESTADO DE LA OBRA "TERMINACION CONSTRUCCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO BAJO PERQUIN CORRALONES".-**

Se aprueba en forma unánime contratación directa a Empresa LCA, para ejecutar los trabajos de Emergencia de Reparación Alcantarillado Bajo Perquin- Corralones por un monto de \$95.181.634 correspondiente a:

- Reemplazo Impulsión Camino Mariposa 197 mts.
- Reemplazo Impulsión Corralones Norte 124 mts.
- Reemplazo Impulsión Ruta CH 115 56 mts.
- Reposición Cámara N° 85, KM 1700 Camino a Mariposas.

**TRANSACCION A SUSCRIBIR CON DOÑA MARIA ISABEL FAUNDEZ BELMAR, POR OCUPACION IRREGULAR DE PROPIEDAD UBICADA EN SECTOR LAS LOMAS (POSTA DE SALUD RURAL).-**

Se aprueba de forma unánime la transacción con Doña María Isabel Faúndez Belmar por ocupación irregular de la propiedad ubicada en sector Las Lomas (posta de salud rural) por un monto de \$8.000.000.

**CONTRATACION DIRECTA DEL SERVICIO DE ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PRORROGA DE CONTRATO VIGENTE CON PROVEEDOR SOC. DE ASEO INDUSTRIAL RER SPA POR 4 MESES.-**

Se aprueba de forma unánime la contratación directa del servicio de aseo de dependencias municipales, prórroga de contrato vigente con proveedor Servicio de Aseo Industrial RER SPA por un periodo de 04 meses.

**APROBACION PARA LA CONTRATACION DEL PROVEEDOR JORGE ANTONIO LEIVA MARTINEZ, PARA LA ADQUISICION DE TEXTOS ESCOLARES POR UN MONTO DE \$28.273.729, LICITACION ID N°4404-23-LE19.-**

Se aprueba de forma unánime la contratación del proveedor Jorge Antonio Leiva Martínez para la adquisición de textos escolares por un monto de \$28.273.729 licitación ID N°4404-23-LE19.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-**

Se aprueba de forma unánime la contratación de pizarras interactivas para Escuelas de la comuna de San Clemente, con el proveedor SBS Librería Editorial Ltda. por un monto mayor a las 500 UTM.

Se aprueba de forma unánime la patente de supermercado en Bajo Perquin, Ruta CH-115 a nombre de la Sociedad Comercial de Retail Ltda., representada por el Sr. Alejandro Sanhueza.

**ACTA ANTERIOR.-**

Se aprueba de forma unánime el acta de sesión ordinaria N°108 de fecha 21 de agosto 2019.-

Se levanta la sesión siendo las once horas con veinte minutos.



**RENE GAETE VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**